



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**14 de Mayo de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Granada acoge desde hoy la Primera Conferencia de Presidentes de Consejos
Autonómicos de la Abogacía de España EUROPA PRESS

José Javier Lacalle en el Colegio de Abogados de Vizcaya
EL CORREO DE VIZCAYA

Defender casi por amor al arte LA VOZ DE GALICIA

Pontevedra convoca una manifestación en el mes de junio contra dotar de servicios a
Vigo ATLÁNTICO

Expertos en Responsabilidad Civil se dan cita durante dos días en Burgos
RADIOARLANZON

El Colegio de Abogados pide confianza en la Justicia ante una instrucción intensa EFE

El Colegio de Abogados pide confianza en la Justicia ante el caso “Marta del Castillo”
ABC

El Colegio de Abogados de Granada refuerza a sus letrados de guardia ante la llegada
de inmigrantes IDEAL

El Colegio de Abogados refuerza la asistencia a inmigrantes GRANADA HOY

haz clic aquí
y entra en el **sorteo del viaje**
para 2 personas

CÁCERES 2016
ciudad europea de la cultura

ep europa press
www.europapress.es

Jueves, 14 de mayo 2009

Usuario

En esta sección consejo general de la abogacía

NACIONAL	INTERNACIONAL	economía y finanzas	DEPORTES	especial	TECNOLOGÍA	CULTURA	GENTE	INNOVA	LENGUAS			
OTR PRESS	TV	SALUD	CIENCIA	MOTOR	COMUNICADOS	Fotos	Videos	Cotizaciones	Sorteos	Tiempo	Tráfico	Cartelera

Andalucía

Almería | Cádiz | Córdoba | Granada | Huelva | Jaén | Málaga | Sevilla
Innova | Agroandaluz

Granada acoge desde hoy la Primera Conferencia de Presidentes de Consejos Autonómicos de la Abogacía de España

NOTICIAS RELACIONADAS

- Granada acoge desde hoy la Primera Conferencia de Presidentes de Consejos Autonómicos de la Abogacía de España (hoy a las 07.24)
- Granada acoge desde mañana la Primera Conferencia de Presidentes de Consejos Autonómicos de la Abogacía de España (13/05/2009)
- Colegio de Abogados de Barcelona denuncia que la reforma de la ley Extranjería "desoye los mandatos" del Constitucional (01/05/2009)
- Cantabria culminará en 2010 la implantación de "Avantius", uno de los sistemas de gestión procesal "más avanzados" (21/04/2009)
- Ministro de Educación dará la conferencia inaugural de los 18 cursos y seis encuentros de la UNIA en La Rábida (20/04/2009)

Selección realizada automáticamente por Colbenson

Abogados de Vizcaya.

A las 13,00 horas de este día se procederá a la lectura de las conclusiones, a cargo de Angulo, y se pondrá fin a las jornadas de trabajo de esta Conferencia.

Licenciatura en Derecho
Estudia desde tu casa en la UCAV y prepara tu futuro de calidad.

Oposiciones Subalternos
Oposiciones Ordenanzas, Conserjes, Limpiador. Garantizamos Tu Aprobado

Anuncia Google

Imprimir

Enviar

Comparte esta noticia:

LISTA TOP 20 VIAJES

Publicada la semana:
13.05.2009

Más de 15 millones de suscriptores

- 25€ **Nuevas Plazas para volar a Ámsterdam y Copenhague**
Transavia
- 165€ **Escapada 3 días a Menorca con vuelo, hotel y cenas**
Halcón Viajes
- 120€ **Verano en Cerdeña: Pasaje en Barco i/v + coche**
Gimaldi Lines

Suscríbete, es gratis ▶

TRAVEZOO

Más Noticias Más Leídas

- Suzanne Vega hace hoy repaso de sus grandes éxitos en un concierto organizado por el Festival de Poesía
- Juzgan hoy al acusado de violar a una turista inglesa en una cueva del Sacromonte
- Camino de Pasión recibe hoy a 12 periodistas europeos para conocer la oferta de los municipios de esta ruta
- Asenjo presidirá hoy en Córdoba una concentración y vigilia en defensa de la vida
- El Puerto trata hoy el informe positivo del Consejo de Estado sobre el rescate de la concesión del Acuario
- Innovación acude hoy a la reunión con Industria para analizar su incorporación al Plan2000E
- El pleno de Burguillos formaliza la renuncia de López como alcalde y se da diez días para resolver su sucesión
- Covap celebra en Brazatortas (Ciudad Real) su primera asamblea fuera de su sede de Pozoblanco (Córdoba)
- La Junta cifra la ejecución del presupuesto andaluz de este año en un 30,5 por ciento hasta abril
- Sindicatos y empresarios firman con la Diputación el 'Pacto por Huelva' para "posicionarla estratégicamente"
- PSOE cree que el fallo del TS sobre la querrela del alcalde prueba su "falta de talante democrático"
- Educación cifra en el tres por ciento el

Suscríbete a las noticias de Andalucía en tu entorno:

Titulares en tu Web - Boletín Personalizado

MÁS NOTICIAS

06:47 Heineken España celebra hoy su junta de accionistas, donde aprobará sus cuentas anuales y distribuirá dividendos

SEVILLA, 14 May. (EUROPA PRESS) - Heineken España SA celebrará hoy la junta general de accionistas en Sevilla, donde aprobará sus cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2008, y donde aprobará la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias y prima de emisión. >

06:35 Comité y dirección de Tioxide se reúnen hoy y se suspenden las concentraciones actuales

HUELVA, 14 May. (EUROPA PRESS) - El comité de empresa de Tioxide, ubicada en el Polo Químico de Huelva, se reúne hoy con la dirección de la empresa, por lo que quedan suspendidas las concentraciones que se estaban realizando durante esta semana en las zonas comunes de la factoría, con el objetivo de "llamar la atención de la directiva" para que ésta llamara a negociar. >

06:33 La Junta asegura que las obras del tranvía continuarán hoy tras revisar el Ayuntamiento la documentación

JAÉN, 14 May. (EUROPA PRESS) - La Junta de Andalucía aseveró que las obras del tranvía de la capital jiennense continuarán hoy su ritmo de trabajo una vez que el Ayuntamiento ha revisado la documentación y comprobado que "todo está en orden", según informaron a Europa Press fuentes del Gobierno andaluz. >



**JOSÉ JAVIER LACALLE, 'LAKA'. 'EN
TELA DE JUICIO'**
Colegio de Abogados de Vizcaya
Rampas de Uribitarte, 3. Bilbao. Hasta el
22-V-09



Defender casi por amor al arte

Los abogados del turno de oficio sacan las uñas. Denuncian que cobran «poco, mal y tarde» y piden a la Administración mejores retribuciones por su labor

Alberto Mahía

LA CORUÑA | Los abogados del turno de oficio son licenciados en Derecho que, para presentarse voluntariamente y «por vocación» para ejercer la Justicia gratuita, han de contar con tres años de experiencia en los Juzgados. La Administración les dice «a quién deben defender» y «por cuánto dinero». Luego, para percibir sus «irrisorios» honorarios «después de una espera de cinco, seis, siete meses o incluso un año» les obligan a «demostrar con papeles que el cliente no tiene recursos» porque de lo contrario tendrán que «pelearse con él para cobrar». Pero además, les exigen cursos de formación «a cargo de sus propios bolsillos». Para construir esta definición han participado varios letrados del Colegio Provincial de Abogados de A Coruña, los mismos que a principios de febrero, hastiados, decidieron ir a la huelga y semanas después fueron obligados a desconvocarla porque la Fiscalía así lo pidió y el Consejo da Avogacía Galega se lo ordenó.

Desde entonces, han vuelto a prestar el servicio del turno de oficio con normalidad. Pero no han callado sus demandas. Básicamente, piden el pago anticipado de sus servicios, el establecimiento de una tabla de tarifas de los servicios «acordes a los precios de mercado y la suscripción por la Xunta de un seguro de responsabilidad civil y accidentes que los ampare en su actuación. También solicitan la responsabilidad por parte de la Administración de indagar sobre los ingresos del defendido, aspecto que hasta ahora recae en los letrados y del que se tienen que ocupar cuando presentan la asistencia. En un segundo plano también se quejaban de estar obligados a una formación continua costeada por ellos mismos.

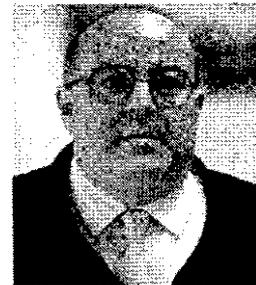
Lo más curioso es que nadie, ni la Administración, ni los jueces, les quitan la razón. Entienden las peticiones y compren-

LA UNIÓN DE LOS LETRADOS



JESÚS VARELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DA AVOGACÍA

«En Galicia, por un juicio ordinario un abogado del turno de oficio percibe cerca de 300 euros, mientras que en el País Vasco la cifra asciende a 600»



ROBERTO MARTÍNEZ
ABOGADO
«Me felicito por la unidad habida entre los compañeros a la hora de convocar la huelga, pero lamentablemente no ha sido respaldada por algún órgano»

den las quejas. El problema es la solución que pasa, obligatoriamente, por una mayor partida presupuestaria, cuestión muy difícil debido al estado de las arcas de la Consellería de Xustiza. Fuentes judiciales afirman que maneja un presupuesto anual de 72 millones de euros (solo siete se destinan al turno de oficio) y la deuda supera con creces los 50 millones.

No obstante, la Dirección Xeral de Xustiza autorizará el pago «inmediato» de los ingresos



ROBERTO MARTÍNEZ
PORTAVOZ DE LETRADOS DEL TURNO DE OFICIO

«El año pasado, el porcentaje de asistencias prestadas no cobradas era de un 60%. La Xunta debería pagar y luego enterarse con el beneficiario»



ROBERTO MARTÍNEZ
ABOGADO
«Lamentablemente, las retribuciones son irrisorias, insultantes, muy lejos de lo que marca el mercado. No compensa estar en el turno. Se pierde dinero»

que debe a los abogados del turno de oficio, correspondientes al último cuatrimestre del 2008 y que el anterior Gobierno «dejó pendientes». Así lo indicó el Gobierno autonómico días pasados, al asegurar que el pago de la compensación económica a abogados y procuradores es «una de las primeras cuestiones» que abordó el nuevo director xeral de Xustiza, Juan José Martín. Resaltó que se efectuará la transferencia de las cantidades preceptivas a cada cole-

gio de abogados y procuradores de Galicia, que se encargarán del pago directo a cada profesional afectado.

Esa unión existente por parte de los abogados gallegos en cuanto a sus necesidades no se refleja en la camaradería entre los distintos colegios provinciales e, incluso, entre letrados del mismo órgano colegial. Cuando los letrados coruñeses anunciaron la huelga, sus colegas de Santiago no los apoyaron. Y cuando los de Ribeira se retiraron del turno de oficio, poco o ningún respaldo recibieron de otros partidos judiciales. «Dejando por sentado que la nuestra es una profesión nada corporativista, con una enorme competencia, a veces rozando la deslealtad, las necesidades de los letrados de unos partidos judiciales y otros es abundante, por lo que cada uno tira para su lado», reconoce un abogado coruñés.

Pesimismo

A pesar de todo esto, hay esperanza. El propio presidente del Consejo da Avogacía Galega, Jesús Varela, que a su vez es decano del colegio coruñés, anunciaba el mismo día de su toma de posesión que «los problemas del turno de oficio son una prioridad». Lamentaba el poco porcentaje que el turno de oficio pellizca de los presupuestos de Xustiza. Roberto Martínez, miembro de la junta de gobierno del mismo órgano colegial, no solo habla de las «irrisorias» retribuciones. Denuncia que el sistema de la Justicia gratuita está «obsoleto» y que hay que «reinventarlo».

El penalista coruñés Ramón Sierra lamenta que sean los abogados los que se «tengan que comportar como Hacienda para demostrar que las personas asistidas carecen de recursos económicos». Su pesimismo es total: «No hay dinero para solucionarlo y no lo va a haber». Su colega Manuel Meiriño, que también critica el sistema, saca sin embargo una buena lección de la huelga, que demostró «unidad».

RETRIBUCIONES

TIPO DE ASUNTO	REMUNERACIÓN
1. Asistencia a preso	57 euros
2. Juicio de faltas	143 euros
3. Divorcio	180 euros
4. Proceso monitorio	110 euros
5. Contencioso	221 euros
6. Recurso penal	149 euros
3. Recurso civil	29 euros
4. Alcoholemia	221 euros
5. Proceso laboral	245 euros
6. Divorcio contencioso	332 euros

Por un divorcio en el turno de oficio cobran 180 euros y unos 1.500 a un particular

El que quiera un abogado gratuito en Galicia ha de tener ingresos inferiores a 1.200 euros mensuales. A partir de ahí se está fuera de la posibilidad de acudir a un letrado del turno de oficio. Los profesionales no se quejan de ese baremo, sino del suyo.

El abogado Roberto Martínez asegura que «la remuneración en el turno de oficio es la quinta parte de lo que marca el mercado; es decir, que un letrado recibe cinco veces más por la defensa de una persona que le llega a su despacho que en el turno». El mejor ejemplo lo aporta un divorcio. Normalmente, los letrados cobran a un particular alrededor de 1.500 euros si el asunto es de mutuo acuerdo —si es contencioso superará, según qué casos, los 3.000—. Si el divorcio le llega por el turno de oficio, la Administración abona al letrado 180 euros.

La diferencia entre comunidades también es motivo de queja para los letrados gallegos. El presidente del Consejo da Avogacía, Jesús Varela, afirma que «con el traspaso de competencias cada comunidad decide el pago por ejercer un derecho fundamental, pero no pueden existir tantas diferencias. En Galicia, por un juicio ordinario, un abogado del turno percibe cerca de 300 euros, mientras que en el País Vasco son 600. Pausadamente se debería llegar a igualar la cuota en toda España».

Pontevedra convoca una manifestación en el mes de junio contra dotar de servicios a Vigo

Lores dijo que el objetivo es 'la defensa de la capitalidad' y considera un 'agravio sin precedentes' la delegación en Vigo

AGENCIAS - PONTEVEDRA - 14-05-2009

El gobierno local de Pontevedra y los colectivos sociales de la ciudad participarán en una manifestación contra la creación de la delegación de la Xunta en Vigo, una protesta que se celebraría el 19 de junio, ya finalizados los comicios europeos, según acordaron ayer en una reunión auspiciada por el alcalde, el nacionalista Miguel Anxo Fernández Lores, y apoyada por la teniente alcalde, la socialista Teresa Casal, con 17 asociaciones.



El gobierno local convocó a los colectivos de Pontevedra para preparar la segunda manifestación contra Vigo.

Así, según manifestó el regidor municipal, Miguel Fernández Lores, el objetivo de la movilización es 'la defensa de la capitalidad de Pontevedra' y exigir que 'esa decisión (del delegado de Vigo) se cambie'. Tras dos horas de reunión, a la que asistieron representantes de diversos colectivos sociales, económicos de la ciudad, el regidor local, el portavoz de gobierno municipal, Anxos Ribeiro y la teniente alcalde, Teresa Casal, acordaron mantener un segundo encuentro el próximo miércoles 20, a las 18.30 horas. Esta convocatoria estará abierta a todas las organizaciones que se quieran sumar tanto de Pontevedra como de los ayuntamientos limítrofes para, según Lores, 'crear una tabla reivindicativa que se plasmará en un manifiesto consensuado elaborado por una comisión'. Asimismo, remitirán una carta al presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo, para trasladarle su rechazo a una decisión que califican de 'agravio sin precedentes', por lo que Miguel Fernández Lores espera que la manifestación sea 'contundente'. Por su parte, Teresa Casal añadió que 'toda la sociedad civil de Pontevedra considera esta decisión como un insulto' por lo que apela 'a organizar más protestas en adelante' argumentando que 'nadie está dispuesto a consentir que esto quede así'.

Cortar la carretera cinco días

Entre las propuestas para protestar que ayer fueron debatidas figuran cuestiones como el corte de la carretera entre Vigo y Pontevedra durante cinco días o el nombrar persona non grata en Pontevedra al presidente de la Xunta. 'Aún no tenemos claro quién va a convocar la manifestación, aunque todos sabemos que nos interesa una respuesta de la sociedad civil', añadió Miguel Anxo Fernández Lores, quien indicó que 'la idea fue de todos los presentes en la reunión. Todos a una como en Funteovejuna'.



Pontevedra ya salió a la calle en contra de dar más servicios a Vigo, en concreto la Audiencia, en el año 1998.

Abogados, vecinos, empresarios y sindicatos ven en la delegación un ataque frontal

Los colectivos que asistieron a la reunión con el gobierno local de Pontevedra recordaron la manifestación contra la instalación de la Audiencia en Vigo en 1998. Ahora rechazan que con la delegación de Vigo se cree de facto la quinta provincia y lo ven como un ataque frontal y directo a la capitalidad de Pontevedra, que aseguran van a defender.

Para el decano del Colegio de Abogados de Pontevedra, Eloy Artime, la creación de la figura del 'superdelegado' en Vigo supone un 'ataque frontal a la capitalidad de Pontevedra'.

Por su parte, el presidente de la Federación de Asociaciones de Vecinos Teucro, Miguel Vilacoba, calificó de 'menosprecio a Pontevedra' la decisión que, según dijo, implica la creación 'de facto de la quinta provincia'. Para Vilacoba, la 'división' de la provincia en dos áreas administrativas es un 'agravio a Pontevedra frente Ourense, Lugo y A Coruña'. 'Sospechamos que este es el principio de un incremento de la zona de Vigo', añadió el presidente de Teucro.

El secretario comarcal de la CIG, Rafael Iglesias, afirmó que la Xunta 'se equivoca' al nombrar dos 'superdelegados' en la provincia, apelando a 'respetar' la función de Pontevedra como capital. Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Pontevedra, Ricardo Mirón, aseguró que el empresariado de la ciudad recibió con un 'descontento tremendo y preocupación' este hecho.

Sin embargo, la portavoz de la Federación de Asociaciones de Vecinos Boa Vila, Mari Luz Fernández, no rechazó la figura del delegado de la Xunta en Vigo, al admitir que 'Pontevedra lleva perdiendo peso desde hace mucho tiempo'. No obstante, se mostró dispuesta a ser 'la primera' en movilizarse 'en defensa de la capitalidad' de esta ciudad.

Además de estos colectivos, a la reunión también asistieron UGT, la Federación de Vecinos Castelao, el Colegio de Procuradores, la Asociación de la pyme, Jóvenes Empresarios, la Asociación Comercial Zona Monumental, la Asociación de Taxistas de Pontevedra, Asociación de Hosteleros o la Organización de Autónomos.

Palabras relacionadas: pontevedra convoca manifestacion



Inicio | Noticias | **Confidencial** | Contacto | Mapa

Principal

- Portada
- Información Local
- Información Provincial
- Información Regional
- Información Deportiva
- Confidencial
- Enlaces
- El Tiempo
- Archivo de Noticias
- Buscar
- Publicidad

Publicidad



Publicidad



Publicidad



Publicidad



GRUPO PROVINCIAL POPULAR

Programación

- Lunes a Viernes
- Sábado
- Domingo

El Tiempo

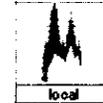
Expertos en Responsabilidad Civil se dan cita durante dos días en Burgos

El presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo, magistrados, expertos, catedráticos, abogados y profesores universitarios participan desde esta mañana y hasta el viernes, en el Monasterio de San Agustín, en unas jornadas sobre Responsabilidad Civil.

La cita está organizada por el Colegio de Abogados de Burgos y la Asociación Española de Abogados especializados en Responsabilidad Civil y Seguro.

Con la participación de unos 150 expertos de todo el país, las jornadas sirven para debatir y analizar sobre asuntos como responsabilidad civil médica, cinagética, tráfico o sobre responsabilidad civil de los interventores en procesos judiciales.

Juan Antonio Xiol, presidente de la Sala Primera del Tribunal Supremo intervendrá mañana para hablar sobre la reforma del baremo de Tráfico. Presidirá también la Mesa Redonda "Responsabilidad Civil de los profesionales".



Login

Nickname

Contraseña

¿Todavía no tienes una cuenta? Puedes crear una. Como usuario registrado tendrás ventajas como seleccionar la apariencia de la página, configurar los comentarios y enviar los comentarios con tu nombre.

Enlaces Relacionados

- Más Acerca de - Información Local -
- Noticias de redaccion

Noticia más leída sobre - Información Local -:

Mañana: Notas de la selectividad

Votos del Artículo

Puntuación Promedio: **0** votos: **0**

Por favor tómate un segundo y vota por este artículo:

- ★★★★★
- ★★★★☆
- ★★★☆☆
- ★★☆☆☆
- ★☆☆☆☆

Opciones



Usuario: Contraseña:

miércoles, 13 de mayo de 2009

- Inicio
- Quiénes Somos
- Qué Hacemos
- Servicio Alerta
- Fuentes
- Contactar
- Buscar Noticia
- Sugerencias

- Menú Abonados -

- Palabras clave
- Secciones:

- MUNDO JURÍDICO
- COLEGIOS PROFESIONALES
- DERECHOS HUMANOS
- EUROPA/INTERN
- EDUCACIÓN/FORMACIÓN
- ÁMBITO LABORAL
- ÁMBITO SOCIAL
- POLITICA

- Desconectar

Bienvenido, Consejo General de la Abogacía a la zona de abonados. Hoy dispone de 6 noticias nuevas. Si lo desea puede [buscar noticias entre fechas](#).

Fecha de la Noticia: 13/05/2009

MARTA DEL CASTILLO Colegio Abogados pide confianza en la Justicia ante una instrucción intensa

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, ha pedido hoy confianza en la Justicia respecto al asesinato de Marta del Castillo y ha asegurado que la investigación judicial del caso está siendo "muy intensa e inusualmente compleja".

En declaraciones a Efe, Gallardo ha destacado la complejidad del caso que instruye el juzgado número 4 de Sevilla "dadas las peculiaridades de los hechos que se investigan y de los sujetos que al parecer intervinieron en ellos". El decano de los abogados considera "injusto que se critique a la Justicia como gratuitamente están haciendo algunos contortulios televisivos, desconociendo el arduo trabajo judicial y policial que se está desarrollando para esclarecer la desaparición y muerte de la joven".

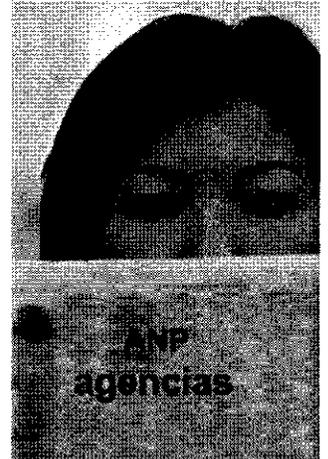
También cree "lamentable el desproporcionado seguimiento mediático de la instrucción que se está produciendo y que algunos cuestionen la eficacia de las numerosas actuaciones judiciales que se vienen practicando por el hecho de que aún no haya aparecido el cuerpo de Marta".

Gallardo destaca que en este asunto el juzgado de instrucción "ha ordenado la mayor movilización de medios humanos y materiales que se recuerda en la búsqueda de una persona". Según el decano de los abogados sevillanos, es necesario que la ciudadanía confíe en la Justicia y en las demás instituciones del Estado de Derecho "al igual que, ejemplarmente, lo vienen haciendo los padres y familiares de la joven desde el suplicio que vienen padeciendo".

"Nada resulta mas doloroso que una misa sin féretro por el alma de una hija", ha dicho en alusión a la misa que el pasado viernes oficiaron los familiares por la menor en la parroquia de San José Obrero, próxima a su domicilio de la calle Argantonio de Sevilla.

Gallardo ha expresado su confianza en que "finalmente se hará justicia respecto a los que participaron en el crimen" y ha dicho que, a pesar del tiempo transcurrido, desde que desapareció el 24 de enero, es posible que "cualquier día aparezcan los restos de la joven".

Fuente: EFE



ANP
agencias

Radio y
Televisión
en Internet



Atrás



Enviar noticia



Imprimir

ANP
AGENCIA DE NOTICIAS PROFESIONALES
C/ Lagasca, 50 - 3º 28001 MADRID Tlf: 915767066 Fax: 915777384 anp@noticiasprofesionales.com

Aviso Legal
Nº de Visitas:

54901

El Colegio de Abogados pide confianza en la Justicia ante el caso «Marta del Castillo»

Ⓜ Amigos del Cuco desmontan su coartada y le implican en el crimen
Ⓜ Admiten la indemnización a la novia de Miguel Carcaño por salir en televisión

AC. SEVILLA Publicado **Miércoles, 13-05-09 a las 18:55**

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, ha pedido hoy confianza en la Justicia respecto al asesinato de Marta del Castillo y ha asegurado que la investigación judicial del caso está siendo "muy intensa e inusualmente compleja".

Gallardo ha destacado la complejidad del caso que instruye el juzgado número 4 de Sevilla "dadas las peculiaridades de los hechos que se investigan y de los sujetos que al parecer intervinieron en ellos".

El decano de los abogados considera "injusto que se critique a la Justicia como gratuitamente están haciendo algunos contenidos televisivos, desconociendo el arduo trabajo judicial y policial que se está desarrollando para esclarecer la desaparición y muerte de la joven".

También cree "lamentable el desproporcionado seguimiento mediático de la instrucción que se está produciendo y que algunos cuestionen la eficacia de las numerosas actuaciones judiciales que se vienen practicando por el hecho de que aún no haya aparecido el cuerpo de Marta".

Gallardo destaca que en este asunto el juzgado de instrucción "ha ordenado la mayor movilización de medios humanos y materiales que se recuerda en la búsqueda de una persona".

Según el decano de los abogados sevillanos, es necesario que la ciudadanía confíe en la Justicia y en las demás instituciones del Estado de Derecho "al igual que, ejemplarmente, lo vienen haciendo los padres y familiares de la joven desde el suplicio que vienen padeciendo".

"Nada resulta más doloroso que una misa sin féretro por el alma de una hija", ha dicho en alusión a la misa que el pasado viernes oficiaron los familiares por la menor en la parroquia de San José Obrero, próxima a su domicilio de la calle Argantonio de Sevilla.

Gallardo ha expresado su confianza en que "finalmente se hará justicia respecto a los que participaron en el crimen" y ha dicho que, a pesar del tiempo transcurrido, desde que desapareció el 24 de enero, es posible que "cualquier día aparezcan los restos de la joven".

«Nada resulta más doloroso que una misa sin féretro por el alma de una hija», ha dicho en alusión a la misa que el pasado viernes oficiaron los familiares por la menor

ANUNCIOS GOOGLE

Colegio Sevilla

¿Buscas Colegio? Directorio de colegios privados en Sevilla <http://www.paginasamarillas.es>

Abogados laboralista

Abogados concursales Empresas y particulares <http://www.especialistasconcursales.com>

¿Destruyes Sus Datos?

Si eres Abogado, Gestor, Agente... Llámamos y protege a tus clientes <http://www.destrucciondedatospersonales.es>



CON LA LLEGADA DEL BUEN TIEMPO

El Colegio de Abogados de Granada refuerza a sus letrados de guardia ante la llegada de inmigrantes

Una medida extraordinaria que ya ha entrado en vigor con la que se pretende reforzar el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita en la costa granadina

12.05.09 - 19:13 - E.P | GRANADA

El Colegio de Abogados de Granada ha aprobado una medida extraordinaria que entra hoy en vigor con la que se pretende reforzar el Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita en la costa granadina ante la llegada del buen tiempo y en previsión de un aumento del número de inmigrantes que intentan acceder desde el litoral en embarcaciones.

La decisión colegial se adopta con el objetivo de garantizar una asistencia jurídica de calidad al detenido por impedir que el abogado de guardia quede desbordado debido al gran número de asistencias, según ha informado el Colegio en una nota.

La resolución de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Colegio de Abogados contempla la designación de un abogado de oficio que estará de guardia las 24 horas del día para atender específicamente a los inmigrantes.

Este letrado podrá asistir jurídicamente a un máximo de 12 personas en su turno, encargándose de todos los pasos que conlleva una situación de este tipo (asistencia al detenido en comisaría y en el juzgado de guardia e interposición de cuantos recursos que sean necesarios).

Para prevenir las situaciones de colapso que generan las llegadas masivas de inmigrantes, el Colegio de Abogados de Granada ha creado un grupo de apoyo semanal compuesto por ocho abogados más. Cada uno de ellos podrá atender en el mismo día a un máximo de 12 personas.

De esta forma, en la costa granadina ya existe un abogado de guardia específico para asuntos de extranjería y ocho más en el grupo de apoyo.

Entre todos, y ante un supuesto extraordinario, podrán asistir judicialmente de forma gratuita -tal y como establece la Constitución- a 108 personas diarias.

En caso de que esta cifra se incrementase en una misma jornada está previsto incluso el traslado desde Granada de refuerzos para impedir que estas personas queden desatendidas.

Cuenta NARANJA de ING DIRECT 3,5% TAE los 4 primeros meses

El Colegio de Abogados refuerza la asistencia a inmigrantes

Un abogado de guardia atenderá a los extranjeros que lleguen a la Costa

Redacción / GRANADA

El Colegio de Abogados de Granada ha aprobado una medida extraordinaria que entró ayer en vigor con la que se pretende reforzar el servicio de asistencia jurídica gratuita en la Costa granadina ante la llegada del buen tiempo y en previsión de un aumento del número de inmigrantes que intentan acceder desde el litoral en embarcaciones. La decisión colegial se adoptó para "garantizar una asistencia jurídica de calidad al detenido al impedir que el abogado de guardia quede desbordado por el gran número de asistencias", informó el Colegio en un comunicado.

La resolución de la Comisión de Asistencia Jurídica Gratuita del Colegio de Abogados contempla la designación de un abogado de oficio que estará de guardia las 24 horas "para atender específicamente a los inmigrantes".

Este letrado podrá asistir jurídicamente a un máximo de doce personas en su turno, encargándose de todos los pasos que conlleva una situación de este tipo, como la asistencia al detenido en la propia Comisaría y en el juzgado de guardia e interposición de cuantos recursos sean necesarios.

Para prevenir las situaciones de colapso que generan las llegadas masivas de inmigrantes, el Colegio de Abogados de Granada ha creado un grupo de apoyo semanal compuesto por ocho abogados más.

De esta forma, en la Costa granadina existe desde ayer por la mañana un abogado de guardia específico para asuntos de extranjería y ocho más en el grupo de apoyo. Entre todos, y ante un supuesto extraordinario, podrán asistir judicialmente de forma gratuita —tal y como establece la Constitución— a 108 personas diarias, según las previsiones del Colegio de Abogados granadino. Asimismo, en el hipotético caso de que esta cifra se incrementase en una misma jornada por una llegada masiva de inmigrantes a las costas de la provincia, está previsto incluso el "traslado desde Granada de refuerzos para impedir que estas personas queden desatendidas" ante la justicia.